



Aprendizajes y desafíos de 20 años de programas de inclusión laboral para las y los jóvenes

Andrés Espejo

División de Desarrollo Social, CEPAL



Taller de especialistas: Los retos de la inclusión laboral juvenil para una recuperación transformadora



Norwegian Ministry of Foreign Affairs



- **No hay instrumentos globales, pero sí regionales:**

- Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2005) y
- Pacto Iberoamericano de Juventud (2016)
- Agenda de desarrollo juvenil de CARICOM

- **Todos los países de América Latina cuentan con legislación nacional de juventud – desde los 2000**

a) Instituciones coordinadoras y autoridad: diversas modalidades /9 de 26 tienen rango ministerial.

b) Misión principal: articular/regular políticas y programas de juventud. Papel que cumplen con dificultad.

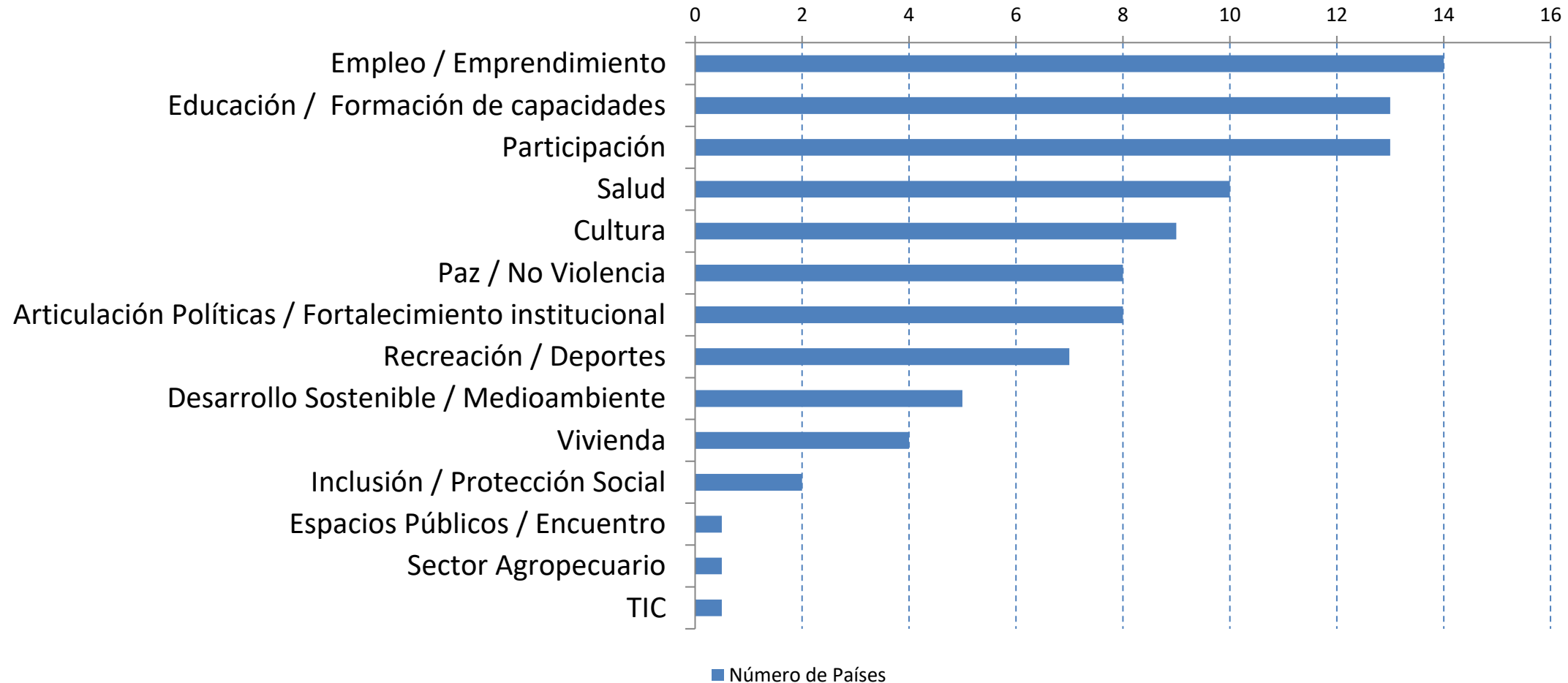
Ejes principales de las políticas de juventud



Norwegian Ministry
of Foreign Affairs



América Latina (14 países^a): Ejes principales de política o plan sectorial de juventud

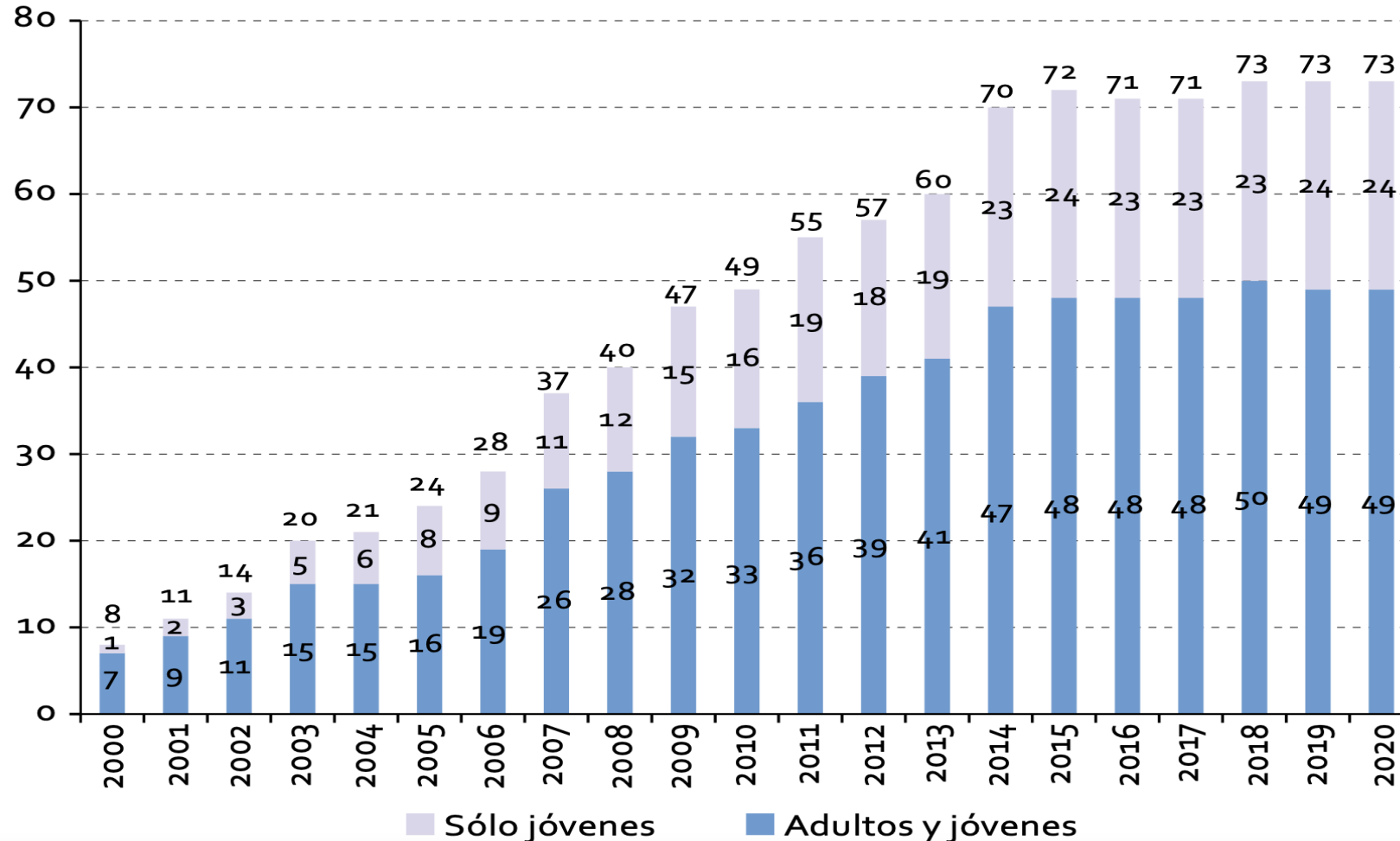


Fuente: Trucco, D. (2017).

^a Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Programas de inclusión laboral

América Latina y el Caribe (22 países^a): programas de inclusión laboral, 2000-2020
(En número de programas)



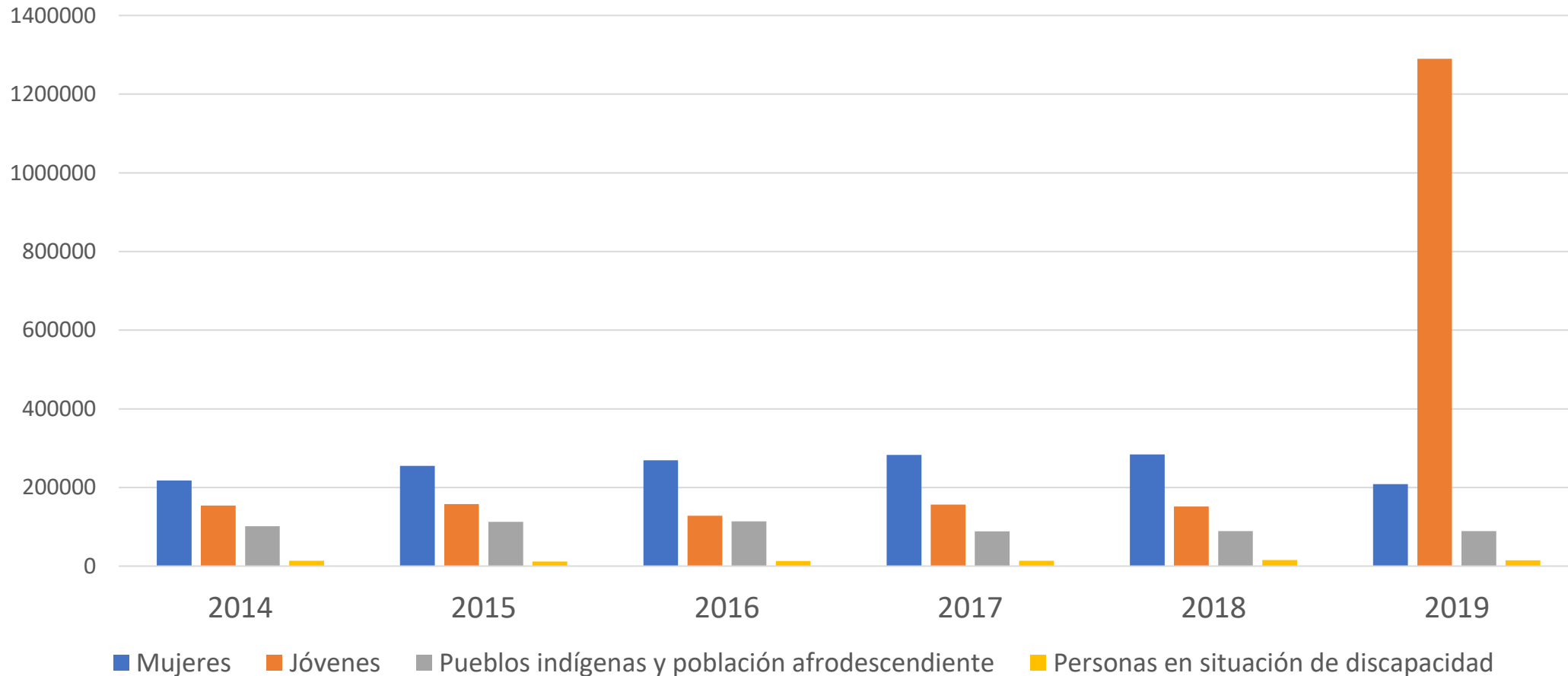
Gasto en políticas de inclusión laboral



Norwegian Ministry
of Foreign Affairs



América Latina (15 países): gasto público en políticas de inclusión laboral en grupos específicos de la población (En miles de dólares constantes de 2020)



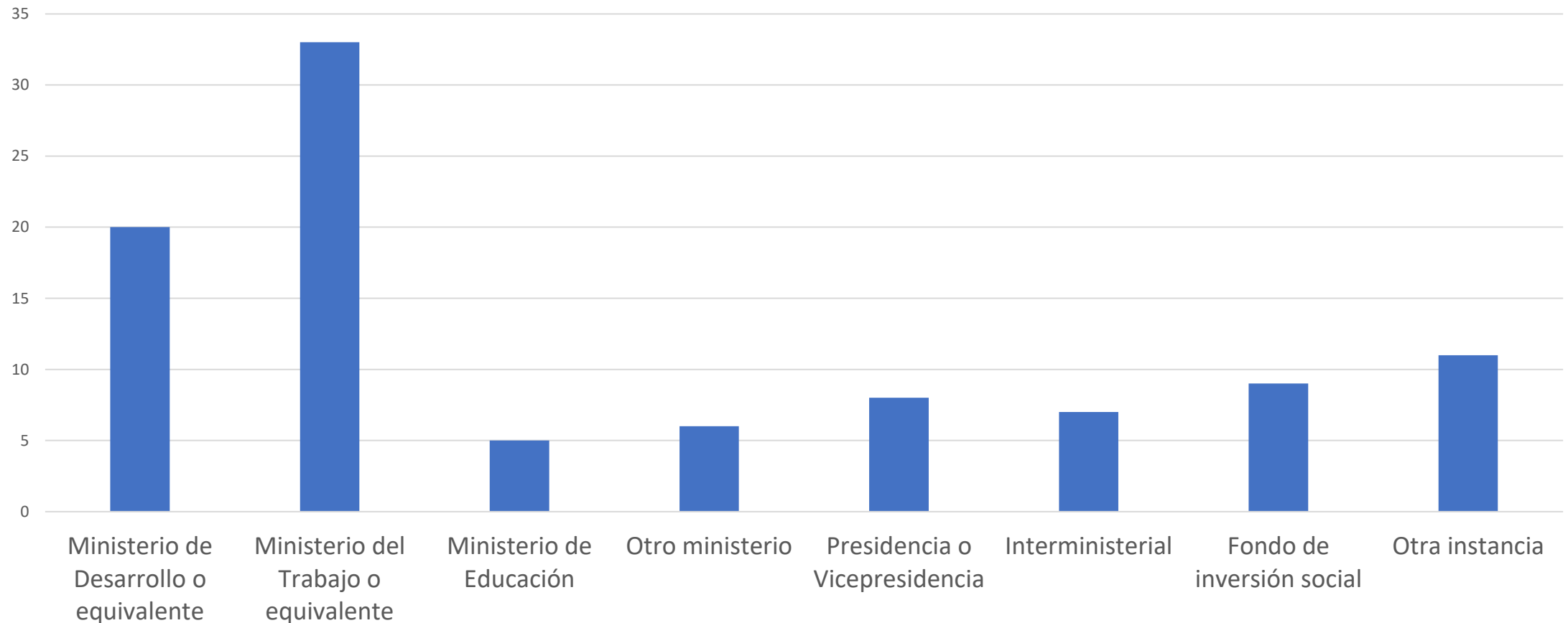
Programas de inclusión laboral



Norwegian Ministry
of Foreign Affairs



América Latina y el Caribe (22 países^a): programas de inclusión laboral según tipo de entidad responsable, 2020
(En porcentajes)



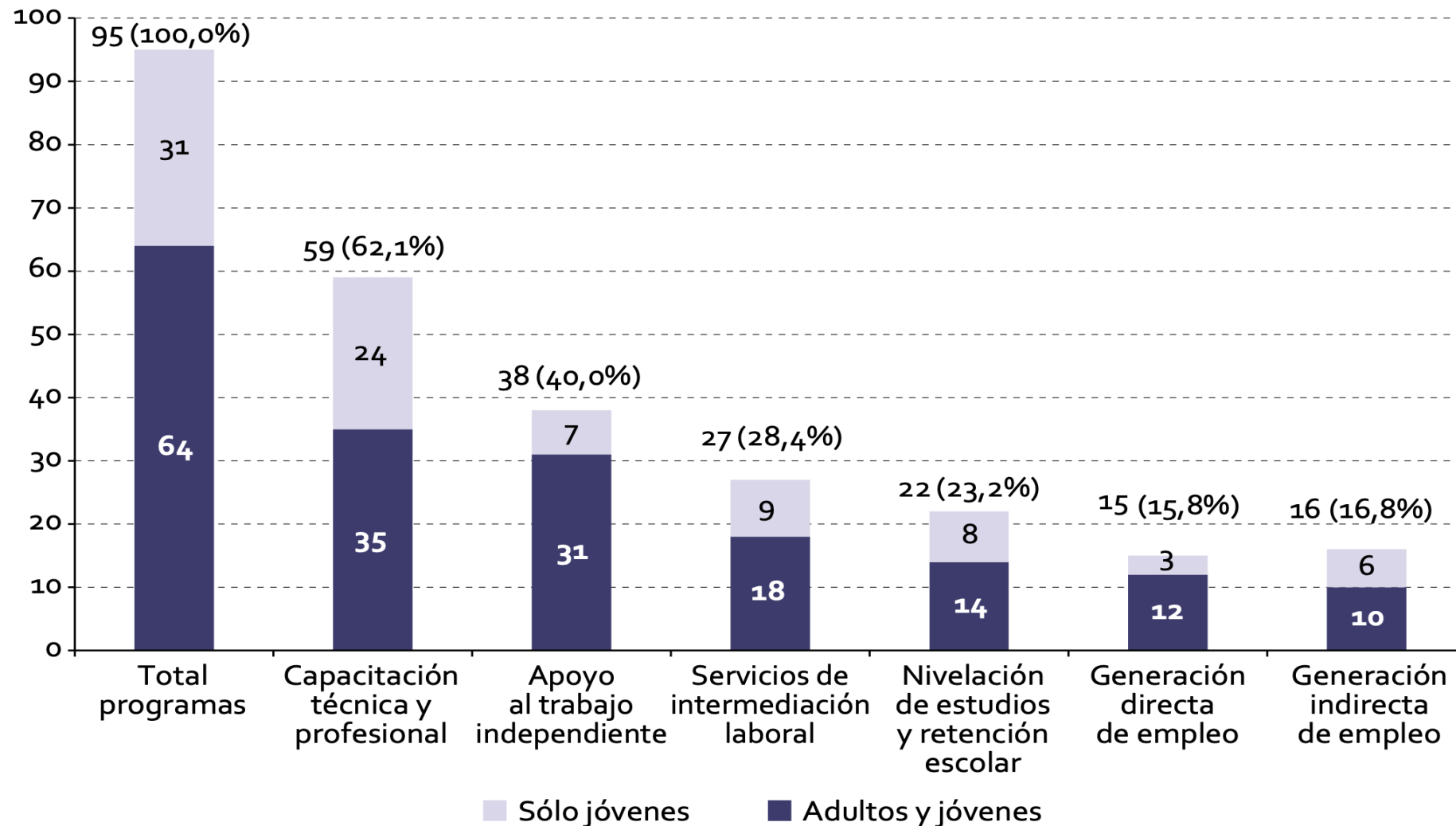
Programas de inclusión laboral



Norwegian Ministry
of Foreign Affairs

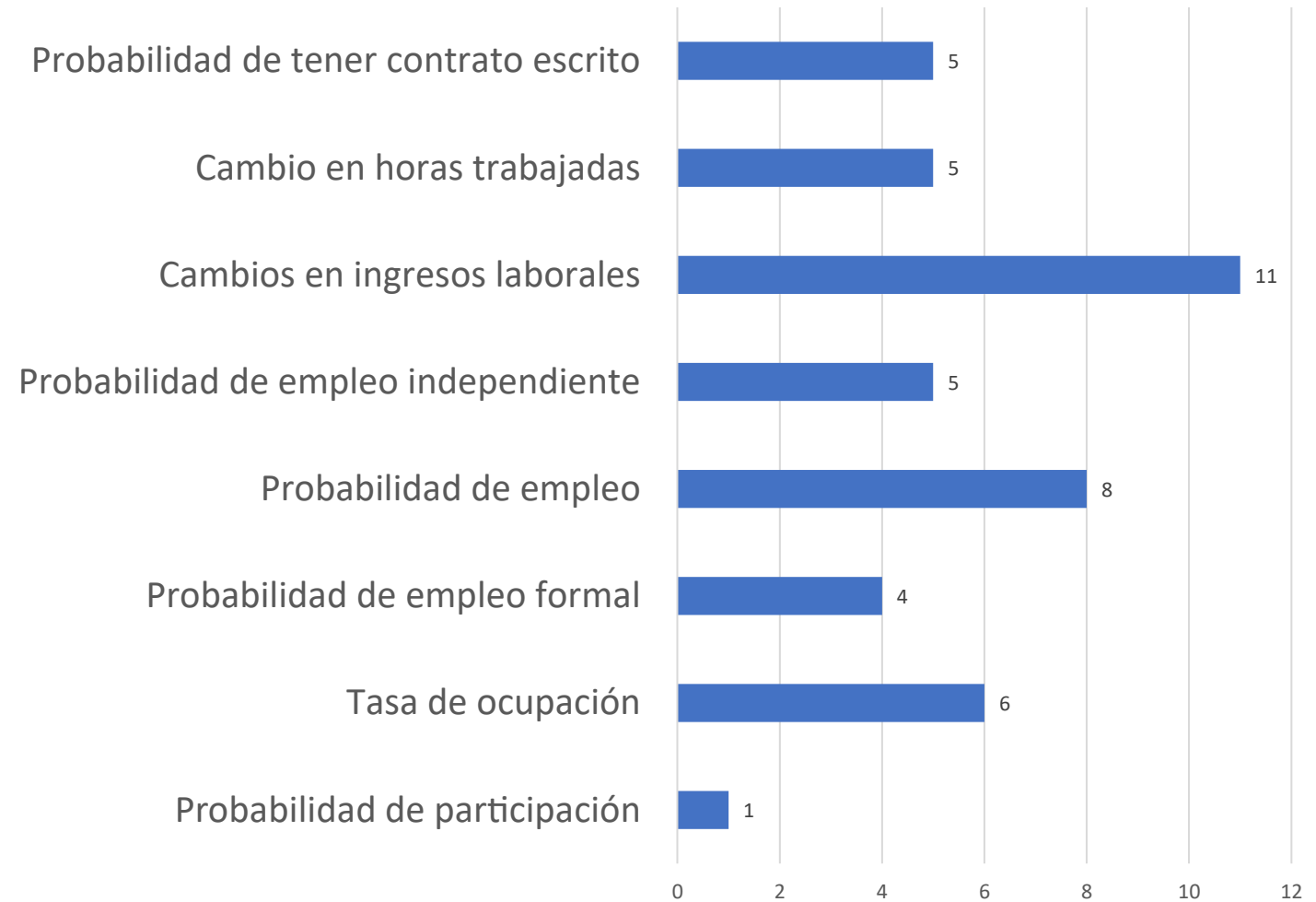


América Latina y el Caribe (22 países^a): componentes de los programas de inclusión laboral, 2000-2020
(En número de programas y porcentajes)



- Las evaluaciones de los programas muestran que, en todos los países de la región, los programas han tenido efectos positivos, aunque heterogéneos y por lo general son efectos en el corto plazo.
- Los resultados dependen de varios factores:
 - a. El tiempo en el que se evalúa;
 - b. El tipo de programa que se desarrolla;
 - c. Las características de los participantes;
 - d. y el contexto país en el que se desarrollan.

Efectos significativos encontrados en 38 estudios revisados de 9 países



Aprendizajes y desafíos



Norwegian Ministry
of Foreign Affairs



FORD
FOUNDATION

- **Importante avance en materia legislativa e institucionalización** de las políticas de juventud en los últimos años. A pesar de esto, por lo general, los Organismos de juventud tienden a ser débiles para ejercer rectoría sobre el tema.
- **Los programas de inclusión laboral ocupan gran relevancia en los planes de juventud** y cada vez presentan mayor financiamiento. Muchos se presentan como un pilar importante de las estrategias de superación de la pobreza en América.
- **Para el fortalecimiento de los programas, se debe considerar los aspectos relacionados con ambas partes del mercado laboral**, la oferta y la demanda por trabajo, y su vinculación.
- Es necesario extender la cobertura de los programas a aquellos **jóvenes que presentan las mayores brechas** educativas en el entendido de que estas se acrecientan con el tiempo y con el ingreso al mercado laboral.
- Los programas de inclusión laboral de apoyo a la demanda de trabajo **deberían generar acciones que promuevan la formalización** y con esto el acceso a la seguridad social y salud
- Los programas deben incluir acciones que vayan en la dirección de **crear sistemas de información laborales** que faciliten el acceso y disponibilidad de información y servicios de intermediación para mejorar la conexión entre los jóvenes y los empleado